

# Sodepo

Sociedad de Desarrollo de Puente Genil S.L.

# Sodepo

Sociedad de Desarrollo de Puente Genil S.L.

## *ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2016*

---

**noviembre/2015**

## PREVISIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016 DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE PUENTE GENIL S.L.

El presupuesto de explotación de la Sociedad para el Desarrollo de Puente Genil, Sodepo S.L. para el ejercicio económico 2016 se ha elaborado por la dirección junto con las distintas áreas técnicas de la empresa, a la vista del estado de ejecución presupuestaria de los diferentes servicios empresariales durante el ejercicio 2015 y teniendo en cuenta, la posible evolución de la actividad empresarial en el actual contexto económico.

Dada la situación de crisis económica global en la que nos encontramos inmersos, el presupuesto que se presenta, es un presupuesto austero, como corresponde a la actual coyuntura económica, pero está realizado bajo la premisa de posibilitar la realización de actividades tendentes a favorecer el impulso de la actividad económica y la creación de empleo, así como las de la calidad en la prestación de los servicios.

Se ha realizado, como en años anteriores una previsión de ingresos realista, conforme a la evolución de los mismos en ejercicios anteriores y a los conocimientos actuales de las perspectivas de negocio futuras.

Durante el año 2016, Sodepo S.L. continuará asumiendo la labor desarrollada hasta el momento en materia de desarrollo local identificando los recursos y potencialidades locales, impulsando la concertación entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, fomentando las capacidades de emprendimiento empresarial local y la formación continua, de ocupados y parados, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las nuevas dinámicas sociolaborales; prestando todo tipo de asesoramiento a las empresas constituidas y promocionando la creación de otras nuevas, desarrollando nuevos yacimientos de empleo. De otra parte, continuaremos trabajando activamente en la búsqueda de financiación para el desarrollo de proyectos enmarcados en la estrategia de crecimiento de la Europa 2020.

Para este ejercicio, en materia formativa continuaremos gestionando los diversos proyectos que se pongan en marcha tanto los de dirigidos a la formación continua de los empleados como a los distintos sectores económicos.

Garantizar a los habitantes de Puente Genil el acceso a una vivienda continuará siendo uno de los pilares de actuación de Sodepo mediante la ejecución de distintos programas, algunos municipales y otros propios como: Rehabilitación Autonómica, Rehabilitación General de vivienda, Adecuación Funcional, así como con la llevanza, mantenimiento gestión y actualización del Registro municipal de demandantes de vivienda protegida mediante encomienda de gestión.

Con respecto a los distintos Servicios Públicos Municipales prestados a través de Sodepo S.L.: Ayuda a Domicilio, Limpieza de Colegios, Plazas de Abastos y otros edificios públicos, Cementerio Municipal y Regulación de Aparcamientos, se encuentran plenamente consolidados y adaptados a las nuevas formas de gestión empresarial. Con respecto al Servicio de Regulación de Aparcamientos, durante los últimos años, se ha producido una reestructuración de la zona afectada, con motivo de la semipeatonalización de determinadas vías, lo que ha originado una disminución del número de plazas afectadas.

En el área de Cementerio, cabe decir que en estos años se ha cumplido el objetivo de disponer de suficientes unidades de enterramiento para cubrir la demanda con la suficiente antelación. Sodepo, continua la adaptación de los servicios funerarios a los preceptos establecidos por el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, así como la cobertura de nuevas demandas solicitadas por los ciudadanos (nuevos tipos de Unidad de enterramiento y nuevos servicios cinerarios).

En cuanto al área de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos, durante 2016 incrementaremos el nivel de prestación del servicio con respecto a 2015, al habérse nos ampliado el encargo con la limpieza del colegio de Cordobilla, y de los patios de todos los colegios

Dentro del área de servicios varios se incluyen los servicios siguientes:

- Limpieza de edificios
- Pista de exámenes

Los principios básicos que han regido la elaboración de los presupuestos de Sodepo para el ejercicio 2016 han sido los de prudencia, máximo rigor presupuestario, optimización de recursos de la sociedad e incremento de la productividad y eficacia en la gestión, para la cual se ha dotado a la empresa de la estructura necesaria para la gestión eficaz y eficiente de las actuaciones que les han sido encomendadas.

### **Presupuesto de Explotación:**

La previsión de las partidas integrantes del Presupuesto de explotación está realizada sobre la base de la información disponible por la sociedad al tiempo de su realización. El volumen de ingresos está basado en la cartera de trabajo conocida y en la estimación razonable de los ingresos a conseguir durante el ejercicio presupuestado.

El presupuesto de explotación total de la empresa asciende a 2.295.472,39€

Para este ejercicio el presupuesto experimenta un incremento de 5,32% respecto al presupuesto de explotación del año anterior (2.179.528,76) y que se cifra en 115.943,63€

Los **recursos necesarios** para la realización de las actividades previstas, en términos de gasto, ascienden a la cantidad de 2.295.472,39€

Por partidas destaca, con un 93 % de la cifra anterior, la de Gastos de Personal.

En este punto es necesario, hacer dos consideraciones:

- a) Que la propia naturaleza de los servicios que se prestan cuentan con un elevado índice de recursos humanos (sólo el coste de personal del SAD, supone aproximadamente el 61% del total de la partida)
- b) Que en la partida de referencia se incluye para este ejercicio, el cobro de las percepciones salariales que se derivan del convenio colectivo de la empresa, las retribuciones del nuevo gerente así como un incremento del 1% que previsiblemente se aplicará en el presente ejercicio.

A un 1,79% asciende el capítulo de Aprovisionamientos y que recoge la adquisición de los materiales directamente relacionados con el proceso productivo y los necesarios para la realización de las actuaciones previstas para la adecuación y mejora del Cementerio Municipal

El capítulo de Otros Gastos de Explotación, supone alrededor de un 6% del total del presupuesto.

En éste capítulo, la partida “Reparaciones y Conservación en General”, recoge entre otras la previsión del arreglo de varios módulos del Cementerio Municipal que se encuentran afectados por grietas en la fachada.

De otro lado la partida “Trabajos Realizados por otros entes” engloba principalmente la adquisición de nichos prefabricados que se prevén necesarios para la construcción de nuevas unidades de enterramiento.

La partida “Servicios de Profesionales Independientes” incluye el asesoramiento laboral, fiscal y contable de la empresa, así como los gastos de auditoría.

Destacar que no se ha incluido en el Presupuesto de explotación del 2016, ni por el lado de los ingresos ni de los gastos, algunas subvenciones de otras administraciones públicas que se pudiesen recibir, como ha ocurrido en el ejercicio anterior, dado que no se conoce a ciencia cierta ni su existencia ni su cuantía. Igualmente en nuestro Presupuesto **NO** se contemplan las encomiendas de Gestión futuras que pudiesen adjudicarse a la empresa por las mismas causas.

Por lo que respecta al análisis del **origen de los ingresos**:

Un 87,15 % provienen de la facturación al Excelentísimo Ayuntamiento por el servicio de limpieza de colegios y mercados de abastos, Servicio de Ayuda a Domicilio, limpieza de los edificios adscritos a Servicios Sociales, y Urbanismo (por la encomienda de gestión del Registro de Demandantes de Vivienda Protegida).

Y el resto de la facturación (12,85%) al Sector privado, en las áreas de Cementerio, Zona Azul, y Pista de exámenes.